Naciones Unidas S/2016/233



Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de marzo de 2016
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

I. Introducción

1. Este informe se presenta atendiendo a lo dispuesto en el párrafo 43 de la resolución 2211 (2015) del Consejo de Seguridad. En él se exponen los principales acontecimientos ocurridos en la República Democrática del Congo desde mi informe de 24 de diciembre 2015 (S/2015/1031), especialmente en lo que respecta a la situación sobre el terreno, los avances logrados por el Gobierno de la República Democrática del Congo en el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, el proceso electoral y los progresos realizados por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en la ejecución de su mandato. En el informe también se incluyen datos actualizados sobre los avances obtenidos en el diálogo estratégico entre la MONUSCO y el Gobierno y la elaboración conjunta de una estrategia de salida de la MONUSCO.

II. Principales acontecimientos

A. Situación política

2. El proceso electoral siguió en punto muerto a la vez que aumentó la desconfianza sobre la propuesta del Presidente Joseph Kabila de celebrar un diálogo nacional con el fin de abordar la situación de estancamiento. Los partidos políticos que son miembros de la mayoría presidencial siguieron apoyando el proceso de diálogo nacional. El 28 de diciembre de 2015, en Kinshasa, el portavoz del Partido Unificado Lumumbista (PALU), miembro de la mayoría presidencial, declaró en una conferencia de prensa que el PALU “apoyaba plenamente” el diálogo nacional, ya que contribuiría a resolver las cuestiones relacionadas con el proceso electoral. El 4 de enero de 2016, durante una manifestación celebrada en Kinshasa para conmemorar a los mártires de la liberación de la República Democrática del Congo, Henri Mova Sakanyi, líder del Partido Popular para la Reconstrucción y la Democracia, que es el grupo político dominante de los que integran la mayoría

16-03552 (S) 110316 110316





presidencial, exhortó a todos los interesados nacionales a que apoyaran y participaran en el diálogo nacional propuesto por el Presidente Kabila.

3. Los partidos de la oposición siguieron expresando su preocupación por la posibilidad de que el diálogo nacional sea utilizado por el Gobierno para prolongar la permanencia del Presidente en el cargo más allá de noviembre de 2016 o impulsar un cambio en la Constitución a fin de suprimir el límite de dos mandatos presidenciales. El Frente Ciudadano 2016, coalición opositora que se creó el 30 de diciembre de 2015 y reúne a organizaciones de la sociedad civil, grupos de ciudadanos y los principales partidos y plataformas de la oposición, incluidos el G7 (un grupo de siete partidos políticos disidentes) y la Dinámica de la Oposición, anunció que se opondría a participar en el diálogo nacional, instó a que se respetara la Constitución y mostró su rechazo a cualquier retraso en el calendario electoral y a un tercer mandato del Presidente Kabila. Como mencioné en mi último informe, el Presidente de la Unión para la Democracia y el Progreso Social, Etienne Tshisekedi, pidió que se nombrara un facilitador internacional como condición para que su partido participara en el diálogo. Posteriormente, reiteró su petición en un comunicado emitido el 31 de diciembre.

4. En ese contexto político cada vez más polarizado, tanto la oposición como la mayoría presidencial, cada una de ellas respaldada por un sector de la sociedad civil, anunciaron una serie de manifestaciones en febrero de 2016. El 8 de enero, la Dinámica de la Oposición anunció un calendario para la organización de una serie de manifestaciones pacíficas entre enero y marzo para apoyar la celebración de elecciones transparentes y creíbles y protestar contra cualquier demora en el calendario electoral o intento de cambiar la Constitución.

5. El 14 de enero de 2016, la Unión Africana hizo una declaración en la que manifestó el apoyo de la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana, Nkosazana Dlamini-Zuma a la iniciativa del Presidente Kabila de celebrar un diálogo nacional. En la Declaración se anunció el nombramiento del ex Primer Ministro del Togo y miembro del Grupo de Sabios de la Unión Africana, Edem Kodjo, para que mantuviera consultas en Kinshasa de cara a la puesta en marcha el diálogo. En una declaración conjunta emitida como respuesta el 18 de enero, las plataformas de la oposición G7 y Dinámica de la Oposición observaron que el comunicado de la Unión Africana no había reflejado la situación real sobre el terreno y lamentaron que no se hubiera hecho ninguna referencia al respeto de la Constitución y la Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza. El mismo día, la Unión para la Democracia y el Progreso Social subrayó la necesidad de celebrar un diálogo nacional para impedir que el Presidente Kabila se postule para un tercer mandato. El 20 de enero, el Gobierno emitió una declaración en la que celebraba la postura de la Unión Africana y la misión del Sr. Kodjo. En la misma declaración, el Ministro de Información y portavoz del Gobierno, Lambert Mende, observó el "aliento y apoyo" de la Unión Africana, la Conferencia Episcopal Nacional del Congo y las Naciones Unidas para "promover la organización de un diálogo nacional" que fomente un entorno propicio para la celebración de elecciones pacíficas y transparentes.

6. El enviado de la Unión Africana celebró consultas iniciales en la República Democrática del Congo entre el 19 y el 22 de enero de 2016. Se reunió con el Presidente Kabila el 19 de enero, tras lo cual celebró tres días de consultas con los interesados nacionales. Si bien las plataformas G7 y Dinámica de la Oposición,

junto con el Frente Ciudadano 2016, declinaron la invitación a reunirse con él, Eve Bazaiba, del Movimiento de Liberación del Congo, partido miembro de la Dinámica de la Oposición, sí se reunió con el Enviado. Según se informa, reiteró la posición de la plataforma contraria a la celebración del diálogo nacional, poniendo de relieve el riesgo de que se utilice para eludir la Constitución y prolongar la permanencia del Presidente Kabila en el poder después de 2016.

7. El 4 de febrero de 2016, el Sr. Kodjo se reunió con el Presidente de la Unión para la Democracia y el Progreso Social, Etienne Tshisekedi, en Bruselas, con el fin de alentarlo a que se comprometiera con la puesta en marcha del diálogo nacional. Tras la reunión, el Sr. Tshisekedi emitió un comunicado en el que se afirmaba la adhesión de la Unión para la Democracia y el Progreso Social a la Constitución y el compromiso con una "alternativa democrática al poder en 2016", y se rechazaba al mismo tiempo un diálogo que había sido planeado unilateralmente por el Presidente Kabila. El 6 de febrero, el Sr. Kodjo regresó a Kinshasa para otra ronda de consultas con el Gobierno, los partidos políticos y otros agentes.

8. El 16 de febrero de 2016, la Unión Africana, la Unión Europea, la Organización Internacional de la Francofonía y las Naciones Unidas emitieron un comunicado conjunto en el que se instaba a todos los agentes políticos congoleses a no escatimar esfuerzos, en el marco de la Constitución del país, a fin de garantizar la celebración exitosa de elecciones, preservar la paz y afianzar la democracia, entre otras cosas, mediante un proceso político. En el comunicado se recordó que la decisión de la Unión Africana de nombrar al Sr. Edem Kodjo Enviado Especial y sus esfuerzos sobre el terreno se enmarcaban en las atribuciones que reconocen los instrumentos pertinentes de la Unión Africana, incluida la Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza. El comunicado también subrayó la importancia del diálogo e instó a todos los agentes políticos congoleses a que cooperaran plenamente con el enviado de la Unión Africana. En respuesta a este comunicado, el G7 indicó en una declaración emitida el 20 de febrero de su disposición a participar en negociaciones directas entre los agentes políticos, más que en el diálogo propuesto por el Presidente Kabila. El G7 también pidió a las cuatro organizaciones que habían firmado el comunicado que hicieran todo lo posible para garantizar que el Presidente Kabila respetaría la Constitución. Por otra parte, el G7, aunque acogió con satisfacción la mención de la Carta de la Unión Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza, lamentó que en el comunicado no se hubieran mencionado las "violaciones masivas de los derechos humanos y las restricciones a las libertades individuales y públicas en el país". El 21 de febrero, el Secretario General de la mayoría presidencial y Presidente de la Asamblea Nacional, Aubin Minaku, lamentó la negativa de la oposición a participar en el diálogo nacional e indicó que la propuesta del G7 (contenida en su declaración de 20 de febrero) de que se nombrara un Presidente interino en caso de que se aplazaran las elecciones presidenciales para después de noviembre de 2016 violaría la Constitución. El 22 de febrero, los medios de comunicación informaron de que Toussaint Tshilombo, ex-Ministro de Información y miembro destacado del Partido Popular para la Reconstrucción y la Democracia, había declarado que el comunicado conjunto de 16 de enero mencionaba la celebración "oportuna" de elecciones y no la adhesión a los plazos constitucionales.

9. Como se adelantaba en el calendario de la coalición Dinámica de la Oposición en el que se anunciaba una serie de manifestaciones pacíficas (véase el párr. 4), la oposición convocó una huelga general el 16 de febrero de 2016, que se siguió

principalmente en Bukavu, Goma, Kinshasa, Moba y Uvira, y en menor medida en Lubumbashi y Mbuji-Mayi. En Kinshasa, la policía se desplegó en los cruces de las calles principales, mientras que algunas tiendas cerraron o abrieron más tarde, a lo largo de la mañana. No se registraron incidentes de importancia. Los resultados de la iniciativa se valoraron de forma desigual: la mayoría presidencial la calificó de "rotundo fracaso", mientras que los partidos de la oposición declararon que había sido un éxito, e instaron al Presidente Kabila a extraer las debidas conclusiones de la "movilización general".

10. La MONUSCO registró más de 45 detenciones en relación con la protesta en Goma, Kinshasa, Lubumbashi y Uvira. Muchos de los detenidos eran activistas de la sociedad civil o miembros de la oposición, incluido el diputado Martin Fayulu, que fue detenido temporalmente antes de la huelga general, el 14 de febrero. Aunque la mayoría de los detenidos fueron posteriormente puestos en libertad sin cargos, incluido Martin Fayulu, el 18 de febrero comenzó en un juzgado de paz de Goma el juicio contra seis miembros del Movimiento de Lucha por el Cambio. El 24 de febrero cada uno fue condenado a dos años de prisión. El 5 de marzo un tribunal de apelaciones de Goma redujo la pena de cada uno a seis meses.

11. Durante mi visita a la República Democrática del Congo, los días 23 y 24 de febrero de 2016, me reuní con el Presidente Kabila, su Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores, así como con representantes de los partidos políticos de la coalición gobernante y la oposición y con miembros de la sociedad civil. Alenté a todas las partes a que entablaran un diálogo y abordaran con espíritu moderado los desafíos relacionados con el proceso electoral, con miras a defender los principios consagrados en la Constitución.

12. Durante el período que se examina, mi Representante Especial siguió utilizando sus buenos oficios para promover el diálogo político entre los actores políticos de todo signo y con los representantes de la sociedad civil, alentando a las partes interesadas a llegar a un consenso para superar el estancamiento de las elecciones. También instó a todas las partes a que resuelvan sus diferencias por medios pacíficos y eviten la violencia.

13. Mi Representante Especial siguió intensificando su colaboración con el Presidente Kabila, quien indicó su disposición a mejorar la cooperación con la MONUSCO y reactivar las conversaciones para la elaboración conjunta de una estrategia de salida de la MONUSCO. Sobre este asunto se celebraron dos reuniones entre el personal directivo de la MONUSCO y el Ministro de Relaciones Exteriores, Raymond Tshibanda. El 11 de enero de 2016, el Presidente Kabila autorizó la reanudación de la cooperación entre las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y la MONUSCO en las operaciones contra los grupos armados. El 28 de enero, la MONUSCO y el Gobierno firmaron un acuerdo técnico en el que se esbozan las modalidades de esta cooperación, y el 23 de febrero el mando de las FARDC dictó una orden operacional para aplicar el acuerdo y reanudar las operaciones de neutralización con el apoyo de la MONUSCO.

14. El Gobierno siguió esforzándose por avanzar en el cumplimiento de sus compromisos nacionales conforme a lo previsto en el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. El 31 de diciembre de 2015, el Presidente Kabila firmó dos decretos presidenciales en los que indultaba a nueve miembros del movimiento político-religioso Bundu Dia Kongo que habían sido condenados a cadena perpetua, así como a todos los reclusos, tanto congoleses como extranjeros, mayores de 70

años que no estuvieran cumpliendo condena por delitos violentos. El 5 de enero de 2016, el Ministro de Justicia, Alexis Thambwe, anunció la puesta en libertad de 1.200 condenados por delitos leves que habían cumplido al menos una cuarta parte de la pena, señalando que esa decisión y los decretos presidenciales tenían por objeto distender la situación política con vistas al diálogo nacional. En cuanto a la descentralización, el Gobierno tomó algunas medidas para aplicar el Decreto de 9 de diciembre de 2015 en el que se determinan las responsabilidades de los comisionados especiales nombrados en noviembre para administrar las 21 nuevas provincias, hasta que se celebren las elecciones provinciales y de gobernadores. Las directrices de aplicación que acompañan el decreto fueron remitidas a los comisionados el 7 de enero de 2016. Por último, en el ámbito de la reforma del sector de la seguridad, el proyecto de ley programática de las fuerzas armadas que estaba pendiente desde 2013 fue examinado por un comité interministerial y el Presidente Kabila.

15. La MONUSCO siguió apoyando la aplicación de los compromisos nacionales con arreglo al Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Por medio de los mecanismos internacionales de coordinación, la MONUSCO siguió esforzándose por promover la coherencia en la prestación de asistencia al Gobierno en materia de reforma del sector de la seguridad por parte de los asociados internacionales. Se lograron algunos progresos en el fortalecimiento de la capacidad logística de las FARDC. Sin embargo, es necesario que el Gobierno asigne más fondos para apoyar y mantener las operaciones de las FARDC.

B. Preparativos para las elecciones

16. La Comisión Electoral Nacional Independiente siguió experimentando dificultades con los preparativos para las elecciones, lo cual generó continuos retrasos. Según su presidente, Corneille Nangaa, las principales limitaciones fueron las enmiendas al marco legislativo que era preciso introducir, el desembolso por el Gobierno de los fondos pendientes y la decisión política que debía adoptarse sobre las opciones de revisión parcial o total del registro de votantes.

17. El 10 de enero de 2016, el presidente de la Comisión declaró a los medios de comunicación que esta estaba trabajando en un calendario electoral revisado y que los plazos previstos probablemente se prorrogarían más allá del plazo constitucional para la celebración de las elecciones presidenciales. El 14 de enero, la plataforma G7 celebró una conferencia de prensa en la que condenó la declaración como una forma de “favorecer a la mayoría presidencial y violar deliberadamente la Constitución”. La plataforma propuso un calendario para la celebración simultánea de elecciones provinciales, legislativas y presidenciales en el último trimestre de 2016, a fin de garantizar el respeto de los plazos constitucionales. El G7 también exhortó al Gobierno a que asumiera sus responsabilidades para resolver los obstáculos que impiden que la Comisión avance en la organización de las elecciones.

18. El 2 de febrero de 2016, el Primer Ministro Matata Ponyo anunció que se habían desembolsado 22 millones de dólares para la Comisión, a lo que siguió un segundo desembolso de 20 millones de dólares el 18 de febrero. El 10 de febrero, la Comisión anunció la puesta en marcha de una licitación destinada a adquirir equipo y servicios para la actualización del registro de votantes, y la publicación de un

calendario para la elección indirecta de los gobernadores y vicegobernadores de las 21 nuevas provincias, que se celebrará el 26 de marzo.

19. El 28 de enero de 2016, en una reunión con los asociados internacionales, la Comisión anunció su decisión de emprender una revisión completa del registro de votantes, que inicialmente está previsto que se prolongue unos 16 meses. Algunos asociados expresaron preocupación por el calendario. El Viceprimer Ministro y Ministro del Interior, Evariste Boshab, confirmó que el Gobierno se ha comprometido a desembolsar 300 millones de dólares a la Comisión para los preparativos de las elecciones. Varios donantes indicaron su disposición a apoyar la revisión del registro de votantes, siempre que se cuente con un calendario electoral consensuado y un plan de desembolso de fondos públicos para la Comisión.

20. Como mencioné en mi último informe (S/2015/1031), la Comisión pidió a la MONUSCO que prestara apoyo logístico para la actualización del registro de votantes. En respuesta a esa solicitud, mi Representante Especial se reunió con el presidente de la Comisión el 11 de enero de 2016, y con su vicepresidente, Norbert Katintima, el 26 de enero, para examinar los planes preliminares de revisión del registro de votantes.

21. Las aportaciones al fondo colectivo de múltiples asociados para el Proyecto de Apoyo al Ciclo Electoral en el Congo, administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), siguieron representando únicamente alrededor del 6% del presupuesto estimado de 123,3 millones de dólares necesario para apoyar el proceso electoral.

C. Situación de la seguridad

22. La situación de la seguridad siguió siendo inestable en la zona oriental de la República Democrática del Congo y se deterioró en ciertos sectores de las provincias de Kivu del Norte e Ituri. La Alianza de Fuerzas Democráticas (AFD), las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), la Unión de Patriotas para la Defensa de los Inocentes y otros grupos Mayi-Mayi siguieron activos en los territorios de Beni y Lubero (Kivu del Norte), como también lo estuvieron las Fuerzas de Resistencia Patriótica de Ituri en el territorio de Irumu y los Mayi-Mayi Simba en el territorio de Mambasa (Ituri), lo que constituyó una importante amenaza para los civiles.

23. En Kivu del Norte, las FARDC centraron sus esfuerzos en neutralizar a la ADF mediante la operación Sukola I. Aunque debilitada, la AFD prosiguió sus ataques brutales contra los civiles, las FARDC y la MONUSCO. Desde el 24 de diciembre de 2015, presuntos miembros de la AFD y elementos afiliados lanzaron al menos 22 ataques, que provocaron la muerte de 26 civiles y 18 soldados de las FARDC. El 24 de diciembre tuvo lugar un incidente grave con presuntos elementos de la AFD, en el que murieron cinco civiles en Vemba, al este de Mavivi, mientras que el 5 de enero de 2016 un nuevo ataque en Nyaleke, al este de Beni, se cobró la vida de otros cinco civiles. El mismo día, presuntos elementos de la AFD tendieron una emboscada a soldados de las FARDC en la carretera Mbau-Kamango, en la que dos soldados resultaron muertos y otros tres, heridos. El 13 de enero, la posición de las FARDC en Opira, al sur de Eringeti, fue atacada por presuntos elementos de la AFD, que mataron a seis soldados de las FARDC, lo que llevó a estas y a la MONUSCO a aumentar las patrullas en la zona.

24. La MONUSCO prestó apoyo a las operaciones de las FARDC atacando posiciones de la AFD con helicópteros de combate y fuego de artillería en varias ocasiones, lo que dio lugar a un número aún no determinado de bajas de la AFD. Se identificaron objetivos concretos mediante sistemas aéreos de vigilancia no tripulados, en coordinación con las FARDC. Presuntos elementos de la AFD y otros elementos armados afiliados a ese grupo dispararon contra helicópteros de la MONUSCO en el territorio de Beni los días 11 y 16 de enero de 2016. Aunque los helicópteros fueron alcanzados por disparos en ambas ocasiones, no se informó de daños o lesiones.

25. La operación Sukola II lanzada por las FARDC contra las FDLR continuó, sin el apoyo de la MONUSCO, en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur. En Kivu del Norte, prosiguieron las operaciones en las zonas de Nyanzale y Tongo, en el territorio de Rutshuru, y también se iniciaron nuevas operaciones en los territorios del sur de Lubero y el este de Walikale. El grueso de las nuevas operaciones contribuyó a intensificar las tensiones entre las comunidades hutu y nande, alimentadas por una serie de ataques perpetrados por una coalición emergente de grupos Mayi-Mayi locales, considerados partidarios de la comunidad nande, contra las posiciones de las FDLR en Buleusa y Lusamambo y sus alrededores. También hubo contraataques de las FDLR, en un intento de recuperar el terreno perdido frente a las FARDC y las coaliciones Mayi-Mayi. Los días 30 y 31 de diciembre de 2015, presuntos elementos de las FDLR atacaron las aldeas de Bukumbirwa, Buyamusha y Tusala, al oeste de Buleusa, y saquearon e incendiaron un gran número de hogares, lo que dió lugar a una oleada de represalias por ambos lados en forma de asesinatos, así como a secuestros, el desplazamiento masivo de civiles y la quema de cientos de casas. La violencia provocó el desplazamiento de unas 75.000 personas desde octubre de 2015. El incidente más grave ocurrió el 7 de enero de 2016, cuando presuntos elementos de las FDLR atacaron la aldea de Miriki, en el territorio de Lubero, matando a 16 civiles de la comunidad nande. Tras el ataque, aumentaron las tensiones entre las comunidades hutu y nande en la aldea y sus alrededores. Las autoridades de Kivu del Norte desplegaron a nuevos agentes de la Policía Nacional Congolesa y soldados de las FARDC a las zonas de Buleusa y Lusamabo, con la intención de facilitar el regreso de algunos civiles que habían huido de la violencia.

26. En Kivu del Sur, continuaron las operaciones Sukola II en los territorios de Kabare, Kalehe, Mwenga y Shabunda, aunque se informó de que las FDLR habían regresado a algunas zonas del territorio de Mwenga, sobre todo a aquellas de donde se habían retirado las FARDC. Las FARDC continuaron sus operaciones contra las facciones Mayi-Mayi Raiya Mutomboki, en los territorios de Mwenga y Shabunda, y Mayi-Mayi Yakutumba, en el territorio de Fizi, lo que motivó la entrega de 332 elementos Mayi-Mayi Raiya Mutomboki y Mayi-Mayi Yakutumba. La MONUSCO recibió informes no confirmados de la infiltración de elementos armados procedentes de Burundi y Rwanda, principalmente en el territorio de Uvira. Las FARDC y la MONUSCO siguieron llevando a cabo patrullas en la zona de la frontera entre Kivu del Sur y Burundi.

27. En Ituri, continuaron las operaciones militares contra las Fuerzas de Resistencia Patriótica de Ituri con la operación conjunta de las FARDC y la MONUSCO “Clean Sweep”, cuya finalidad es desmantelar los campamentos de las citadas Fuerzas de Resistencia en las zonas situadas al noroeste de Aveba. Las FARDC trasladaron un batallón de Kisangani a la región para reforzar sus

posiciones. Sin embargo, presuntos elementos de las Fuerzas de Resistencia Patriótica de Ituri siguieron planteando una grave amenaza para la población civil mediante la realización de redadas, saqueos y secuestros violentos en el sur del territorio de Irumu. En el territorio de Mambasa, los grupos Mayi-Mayi siguieron atacando a civiles y saqueando sus bienes, principalmente en los alrededores de los yacimientos mineros y los mercados, lo que arrojó un saldo de 17 civiles muertos, ocho personas heridas y una mujer violada entre el 24 de diciembre de 2015 y el 18 de febrero de 2016. Además, las relaciones entre las comunidades bila y nande siguieron siendo tensas tras el secuestro y asesinato de un jefe tradicional bila por presuntos asaltantes nande el 13 de enero. En enero la MONUSCO y las autoridades provinciales iniciaron un programa de diálogo comunitario para prevenir la escalada de las tensiones étnicas en los territorios de Irumu y Mambasa.

28. Resurgieron las tensiones y la violencia entre las comunidades hema y lendu por cuestiones relativas al acceso a la tierra y el robo de ganado en el territorio de Irumu, lo que dio lugar a la muerte de cuatro miembros de la comunidad lendu en la zona de Lagabo en diciembre de 2015 y de otro miembro de esa comunidad en Tshabo el 26 de enero de 2016. Además de las actividades de sensibilización de las autoridades provinciales, la MONUSCO mantuvo contactos con representantes de ambas comunidades en Lagabo para propiciar una solución pacífica del conflicto.

29. Entre 150 y 200 elementos del Ejército de Resistencia del Señor, principalmente de la República Centroafricana, permanecieron en el este de la República Democrática del Congo como consecuencia de las presiones del Equipo de Tareas Regional de la Unión Africana en la República Centroafricana. Dichos elementos siguieron atacando a civiles, en particular con emboscadas, saqueos y secuestros en los territorios de Ango y Bondo de la provincia de Bas-Uélé. Durante el período que se examina, el Ejército de Resistencia del Señor también secuestró a 24 personas, en su mayoría para utilizarlos como porteadores; quince de los secuestrados posteriormente consiguieron escapar. Continuaron los actos de bandidaje cometidos por elementos armados no identificados que, al parecer, eran congoleses que utilizaban el *modus operandi* del Ejército de Resistencia del Señor, así como la caza furtiva por elementos del Ejército de Resistencia del Señor en las provincias de Bas-Uélé y Haut-Uélé. La MONUSCO prestó apoyo a las operaciones dirigidas por las FARDC contra los elementos residuales del Ejército de Resistencia del Señor, incluso mediante el establecimiento de tres bases de operaciones móviles en Bangadi, Duru y Faradje, en Haut-Uélé, del 23 de diciembre de 2015 al 15 de enero de 2016. Junto con los efectivos de las FARDC y el Equipo de Tareas Regional de la Unión Africana, las operaciones se centraron en reunir inteligencia sobre las posiciones del Ejército de Resistencia del Señor.

30. En la provincia de Tanganyika, en Kivu del Sur, elementos Mayi-Mayi asociados con el grupo Yakutumba lanzaron repetidos ataques contra la base naval de las FARDC cercana a Kabimba, en las orillas del lago Tanganyika. Aunque no llegaron a obtener el control de la base, su presencia sigue siendo una amenaza para la población local. Los Mayi-Mayi Kata-Katanga también siguieron constituyendo una amenaza para la población civil en los territorios de Manono y Moba, particularmente en zonas donde las FARDC tenían una presencia limitada.

Protección de los civiles y neutralización de los grupos armados

31. La MONUSCO siguió centrando sus esfuerzos en proteger a los civiles, en particular mediante la neutralización de grupos armados en las zonas de interés. La Misión también siguió llevando a cabo algunas actividades militares con las FARDC, prestando especial atención a las operaciones contra la AFD en la zona de Beni y las Fuerzas de Resistencia Patriótica de Ituri en la provincia de Ituri. Se realizaron cuatro misiones de evaluación conjuntas de la MONUSCO y dos misiones de equipos conjuntos de protección en esas zonas con el fin de actualizar los planes y mejorar la protección de los civiles que se encontraban bajo amenaza. La fuerza de la MONUSCO realizó patrullas diurnas y nocturnas y despliegues móviles y ensayó despliegues aéreos rápidos de los batallones de despliegue rápido.

32. En el territorio de Beni, la brigada de intervención de la fuerza de la MONUSCO redesplegó la base de operaciones de una compañía para mejorar la seguridad en la localidad de Erigenti, tras los ataques lanzados previamente por la AFD. La policía de la MONUSCO siguió aplicando su estrategia conjunta con la policía nacional para mejorar la seguridad en la ciudad de Beni. Las patrullas conjuntas y la capacitación de los agentes de la policía nacional contribuyeron a la estabilización de Beni e impidieron asesinatos, saqueos y ataques selectivos.

33. Tras el ataque que las FDLR presuntamente lanzaron el 7 de enero de 2016 contra la aldea de Miriki, en el territorio de Lubero, donde se produjeron enfrentamientos entre las FDLR y grupos Mayi-Mayi que exacerbaron las tensiones étnicas, la MONUSCO reforzó rápidamente la base de operaciones de la compañía en Miriki y desplegó a personal civil para mejorar su capacidad de protección. En respuesta a lo recomendado por la MONUSCO, las autoridades nacionales redistribuyeron a 45 agentes de la policía nacional y reforzaron a las FARDC en la zona. La MONUSCO también prestó apoyo a la policía para garantizar la seguridad de los desplazados internos y los campamentos de refugiados en las zonas circundantes. Las amenazas de ataques de represalia contra un campamento de desplazados internos hutus cercano a la base de operaciones de la compañía en Miriki se evitaron gracias a los esfuerzos conjuntos de las autoridades congolesas, los agentes humanitarios y la MONUSCO.

34. Las autoridades nacionales, provinciales y tradicionales de Miriki emprendieron iniciativas con el apoyo de la MONUSCO destinadas a promover el diálogo y la reconciliación en el sur del territorio de Lubero. En el territorio de Rutshuru, la MONUSCO facilitó el diálogo entre las comunidades étnicas y apoyó el establecimiento de un comité de paz tradicional para mejorar las relaciones entre las comunidades. En Kinshasa, la MONUSCO se reunió con representantes de los hutus y los nande en el Parlamento para promover acciones políticas destinadas a impedir nuevos actos de violencia y encontrar nuevas soluciones para neutralizar a los grupos armados en Lubero y las zonas circundantes.

35. El sistema de la red de alerta comunitaria transmitió una media de 190 alertas tempranas por mes. El 90% de las alertas se tradujo en una respuesta; el 10% restante no se contestó debido al insuficiente despliegue de las FARDC y la policía congolesa, la falta de medios logísticos disponibles para las fuerzas de seguridad congolesas, la insuficiente coordinación entre la MONUSCO y las FARDC frente a la AFD y las FDLR y la huida de los sospechosos antes de que llegaran los equipos de respuesta.

36. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas siguió prestando apoyo a las iniciativas de la MONUSCO para proteger a los civiles, destruyendo 75 restos explosivos de guerra, 214 armas, 1.537 municiones y 170.233 municiones de armas pequeñas para las FARDC. Seguirá siendo importante disponer de una capacidad adecuada de gestión de los riesgos relacionados con los explosivos.

D. Desarme, desmovilización y reintegración/desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración

37. Se lograron más adelantos en la ejecución de la tercera fase del Programa Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración (PNDDR), pese a que desde noviembre de 2015 el Gobierno no desembolsaba fondos adicionales para el programa. La Unidad de ejecución del Programa Nacional desmovilizó a 575 combatientes durante el período que se examina, lo que elevó a 5.330 el número total de excombatientes desmovilizados desde que se comenzó el Programa en mayo de 2015. El 22 de enero de 2016, la MONUSCO reanudó el suministro de productos alimentarios y no alimentarios a la segunda fase del PNDDR, que estaba suspendido desde el 20 de septiembre de 2015.

38. El 24 de febrero de 2016 se produjeron enfrentamientos entre los excombatientes de las FDLR y las FARDC en el campamento de Kitona, que administra el Gobierno, por las denuncias de muerte de un excombatiente. Según información, el incidente provocó la muerte de por lo menos siete personas. El centro de reinserción financiado por la MONUSCO también resultó considerablemente dañado.

39. Continuó la construcción de dos centros de preparación para la reinserción en Kamina y Kitona, financiados por la MONUSCO. La del Centro de Kitona se completó el 29 de enero de 2016. Unos 2.660 excombatientes en Kamina y 1.546 en Kitona están tomando cursos de formación profesional, que, según se prevé, finalizarán el 31 de marzo. Comenzó a operar el fondo fiduciario del Banco Mundial para apoyar la fase de reintegración, que ya ha recibido contribuciones por valor de 26 millones de dólares. Al mismo tiempo, se recibieron informes de que las FARDC habían reclutado a 301 excombatientes del campamento de Kitona y otros 280 del campamento de Kamina para engrosar sus filas.

40. La MONUSCO siguió proporcionando alimentos, medicinas y combustible para apoyar a 1.348 excombatientes de las FDLR y sus familias en campamentos de tránsito en Kanyabayonga (Kivu del Norte) y Walungu (Kivu del Sur), así como en el campamento administrado por el Gobierno en Kisangani (Tshopo).

E. Consolidación de la autoridad del Estado y estabilización

41. El Gobierno, a través de su programa de planes de estabilización y reconstrucción para zonas que salen de conflictos armados y con el apoyo de la MONUSCO, comenzó la preparación de nuevas iniciativas de estabilización que se financiarán en 2016 con recursos del Fondo Fiduciario de Coherencia de la Estabilización, creado recientemente con los compromisos de financiación del

Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, los Países Bajos, Noruega y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Estas iniciativas tienen por objeto aplicar las estrategias y los planes de estabilización provinciales, centrándose en mejorar el diálogo de las comunidades con representantes del Estado, fortalecer la seguridad y la autoridad del Estado, organizar actividades de recuperación económica para las poblaciones vulnerables y responder a otras reclamaciones relacionadas con el conflicto.

F. Situación de los derechos humanos

42. La situación de los derechos humanos siguió siendo un motivo de gran preocupación durante el período que se examina. La MONUSCO detectó que se estaba viendo una tendencia a restringir cada vez más el espacio político y un aumento de las violaciones del derecho a la libertad de opinión, de expresión y de reunión pacífica. La Misión siguió documentando vulneraciones, por ejemplo las detenciones arbitrarias y el acoso de activistas de la sociedad civil, profesionales de los medios de comunicación y miembros destacados de los partidos de la oposición, así como la perturbación de algunas reuniones y manifestaciones de la oposición o la negativa de los funcionarios del Gobierno a permitir ese tipo de actividades. La mayoría de las vulneraciones no fueron objeto de investigación alguna ni de otras medidas correctivas por parte de las autoridades nacionales. La policía nacional y la Agence nationale de renseignements fueron presuntamente las responsables de la mayoría de las violaciones denunciadas. Desde mi último informe, al menos siete manifestaciones planificadas u organizadas por partidos de la oposición u organizaciones de la sociedad civil fueron violentamente reprimidas, dispersadas por las fuerzas de seguridad o prohibidas por las autoridades locales. Durante el mismo período tuvieron lugar al menos nueve manifestaciones, cinco de las cuales fueron organizadas por la mayoría presidencial sin injerencia de las autoridades.

43. Grupos armados, entre ellos las FDA, las FDLR, las FRPI, el ERS y los Mayi-Mayi, siguieron cometiendo graves violaciones de los derechos humanos en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri. Durante el período que se examina, los combatientes de las FDA perpetraron por lo menos 29 violaciones graves de los derechos humanos. Combatientes de las FRPI presuntamente cometieron 52 violaciones graves de los derechos humanos, las FDLR fueron los responsables de 25 violaciones y la Defensa de Nduma para el Congo y los Mayi-Mayi Nyatura de 11 y 10 violaciones, respectivamente. Entre el 5 y el 13 de enero de 2016, la MONUSCO desplegó un equipo conjunto de verificación a las zonas de Kayna, Kirumba, Luofu y Miriki, en Kivu del Norte, para investigar las denuncias de delitos graves perpetrados por algunos de esos grupos. El equipo entrevistó a más de 120 fuentes y confirmó un total de 162 violaciones de los derechos humanos y violaciones del derecho internacional humanitario cometidas por algunos de estos grupos armados entre el 1 de noviembre de 2015 y el 7 de enero de 2016. Los abusos se cometieron presuntamente en el contexto de ataques lanzados específicamente a determinados grupos étnicos con el fin de obtener control del territorio.

44. La MONUSCO, a través de sus células de apoyo a la fiscalía, siguió prestando apoyo técnico a las autoridades de justicia militar que estaban llevando a cabo investigaciones y convocando a tribunales móviles en varias localidades de las provincias de Ituri, Kivu del Norte, Kivu del Sur y Tanganyika por delitos como

homicidios, violaciones y el reclutamiento de niños soldados. La Misión también prestó apoyo a las autoridades de justicia civil en la investigación y el enjuiciamiento de delitos graves perpetrados en las provincias orientales. Por conducto de la Dependencia de Apoyo a la Lucha contra los Delitos Graves de la División de Policía de las Naciones Unidas, la MONUSCO reforzó la capacidad de la policía nacional para investigar la financiación de grupos armados y su involucramiento en el tráfico de recursos naturales. La MONUSCO también impartió capacitación a personal civil, militar y de policía congoleses las cárceles de Bunia (Ituri) y Uvira (Kivu del Sur) sobre la seguridad en las cárceles y la gestión de los incidentes.

45. El 2 de enero de 2016 el Presidente Kabila promulgó una ley por la que se ponía en práctica el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Violencia sexual

46. Según se informó, hubo 60 víctimas de violencia sexual relacionada con los conflictos, entre ellas 8 niñas y 1 niño. Los grupos armados fueron los responsables del 83,3% de esos abusos y agentes estatales del 16,6%. La MONUSCO siguió investigando denuncias de violaciones de al menos 20 mujeres en el territorio de Walikale, entre el 5 y el 12 de enero de 2016. En las zonas de riesgo en Kivu del Norte, la MONUSCO realizó patrullas en los mercados con el fin de aumentar la protección de las mujeres. El Equipo de Expertos de las Naciones Unidas sobre el Estado de Derecho y la Violencia Sexual en los Conflictos y la MONUSCO siguieron prestando apoyo al Gobierno en la elaboración de un proyecto de ley sobre la protección de víctimas y testigos.

Protección infantil

47. La MONUSCO documentó 242 casos de violaciones graves de los derechos del niño, lo que representó un aumento importante con respecto al período de examen anterior, en el que se documentaron 199 casos. Un total de 174 niños (156 varones y 18 niñas) fueron separados o escaparon de los grupos armados durante el período que se examina, lo cual era un indicio del aumento en la liberación de niños por los grupos armados, en comparación con el período abarcado por el informe anterior. Los principales grupos armados que reclutaban niños eran las FDLR (49), las FRPI (29), los Mayi-Mayi Nyatura (29), los Mayi-Mayi Rayia Mutomboki (17) y la Defensa de Nduma para el Congo Cheka (13). Las FARDC detuvieron a 13 niños que habían estado vinculados a grupos armados y la policía nacional a otros 2 en Ituri y Kivu del Norte, de los cuales 5 permanecen detenidos.

48. Con el apoyo de la MONUSCO, las Naciones Unidas y el UNICEF, el Commandement général des écoles militaires (CGEM) hizo una revisión de los nuevos reclutas de las FARDC y encontró a 84 niños entre las filas, que posteriormente fueron separados de las Fuerzas. En enero, el CGEM pidió al Estado Mayor Conjunto de las FARDC que impusiera sanciones a los miembros del equipo de reclutamiento.

G. Situación humanitaria

49. Durante mi visita a la parte oriental del país el 23 de febrero de 2016, presencié la situación humanitaria en la República Democrática del Congo, que sigue siendo un motivo de gran preocupación por las actividades de los grupos

armados, la violencia entre comunidades y el desplazamiento continuo y la afluencia de refugiados. Las operaciones militares contra los grupos armados también han obligado a desplazarse a poblaciones de algunas zonas.

50. El acceso humanitario siguió obstaculizado por la inseguridad. Un número cada vez mayor de agentes humanitarios se vieron forzados a suspender los programas debido a las amenazas a la seguridad en el territorio de Irumu (Ituri), los territorios de Beni y Lubero (Kivu del Norte) y el territorio de Shabunda (Kivu del Sur), lo cual tuvo repercusiones en miles de personas necesitadas.

51. Durante el período del que se informa, en la República Democrática del Congo había 1,5 millones de desplazados internos y alrededor de 169.000 refugiados. Entre los refugiados, más de 100.000 son de la República Centroafricana, unos 30.000 de Rwanda y aproximadamente 23.000 de Burundi. El Gobierno desmanteló emplazamientos para desplazados internos en la región oriental de la República Democrática del Congo, sin consultar debidamente a la comunidad de ayuda humanitaria, y ello generó un desplazamiento aún mayor de algunas de las poblaciones más vulnerables, especialmente mujeres y niños. El 12 de enero de 2016, el Gobierno clausuró el campamento de Mukoto, en el territorio de Masisi, en Kivu del Norte, lo cual ocasionó un nuevo desplazamiento de 4.250 personas. La comunidad de asistencia humanitaria alentó al Gobierno a respetar sus obligaciones internacionales, incluidas las relacionadas con la clausura de los emplazamientos para desplazados internos.

52. El Plan de Respuesta Humanitaria para 2016 tenía un presupuesto de 690 millones de dólares y atendía a las necesidades de 6 millones de personas, lo que representa un aumento de 800.000 personas con respecto a 2015.

H. Situación económica

53. Pese a la persistencia de la estabilidad macroeconómica con una tasa de inflación anual de un 0,8%, en una reunión del Consejo de Ministros celebrada el 22 de enero de 2016 se anunció un déficit presupuestario estimado de 1.300 millones de dólares para 2016. En algunos informes se atribuyó el déficit anunciado a la continua caída de los precios de los productos básicos primarios de exportación. En un esfuerzo por estabilizar y estimular la economía, el 26 de enero el Consejo de Ministros aprobó un conjunto de medidas con la idea de promover una mayor transparencia en la industria extractiva, simplificar la gestión de las empresas de propiedad del Estado, atraer la inversión extranjera mediante el fomento de un mejor clima de negocios y alentar la creación de asociaciones entre los sectores público y privado.

I. Acontecimientos regionales

54. No hubo demasiados adelantos en la aplicación de las declaraciones de Nairobi de 12 de diciembre de 2013, en particular con respecto a la repatriación de los antiguos elementos del Movimiento 23 de Marzo (M23) a pesar de las iniciativas del equipo de tareas establecido en diciembre de 2015 por la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos para la repatriación de los antiguos elementos del M23.

55. El 14 de enero de 2016, los miembros del Comité de Apoyo Técnico del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación se reunieron en Nairobi para examinar los nuevos acontecimientos en la región y los avances en la aplicación del Marco. El 28 de enero, en Addis Abeba, paralelamente a la Cumbre de la Unión Africana, el mecanismo de supervisión regional del Marco celebró una reunión a nivel ministerial. En mi informe de 9 de marzo de 2016 sobre la aplicación del Marco (S/2016/232) he proporcionado información detallada sobre los objetivos y los resultados de esas reuniones.

56. El 11 de febrero de 2016, el Representante Permanente de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas, Ignace Gata Mavita wa Lufuta, escribió al Consejo de Seguridad para expresar su preocupación por la infiltración de refugiados reclutados, adiestrados y armados de Rwanda y Burundi a través de Kivu del Sur y pidió que se respetasen los compromisos contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación (S/2016/140). Altos funcionarios del Gobierno de Rwanda han negado en varias oportunidades que el país haya participado en ese tipo de actividades.

57. El 24 de febrero de 2016, asistí a la Conferencia sobre las Inversiones del Sector Privado en la Región de los Grandes Lagos, organizada por el Gobierno de la República Democrática del Congo en Kinshasa para promover las inversiones en la Región de los Grandes Lagos como medio de garantizar la paz y la seguridad duraderas.

III. El despliegue de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y la ejecución de su mandato

58. En la resolución 2211 (2015), el Consejo de Seguridad hizo suya la propuesta que yo había hecho de reducir la dotación autorizada de la MONUSCO en 2.000 efectivos, lo cual se ha completado.

59. Tal como lo señalé en mi informe sobre el futuro de las operaciones de paz de las Naciones Unidas (A/70/357-S/2015/682), he dado instrucciones a todas la misiones de que informen a la Sede de cualquier incidente de negativa a acatar las órdenes del comandante de la fuerza o el comisionado de policía, ya sea porque los países expresan nuevas reservas o por otros motivos. La Secretaría informará inmediatamente al Estado Miembro, y regularmente al Consejo de Seguridad, y, si no hubiera medidas correctivas, procederá a repatriar a la unidad de que se trate.

Transformación de la fuerza

60. La transformación efectiva de la MONUSCO sigue siendo un objetivo importante, que se efectuará en paralelo con las iniciativas encaminadas a mejorar la interoperabilidad entre las brigadas de intervención de la fuerza y las brigadas marco, al tiempo que continúan los esfuerzos para garantizar la ejecución.

61. El desarrollo de la capacidad proporcionará a la MONUSCO, la capacitación y los recursos necesarios para lograr una actuación óptima. En este contexto, ya está en marcha el despliegue de los primeros batallones de despliegue rápido y del 22 al 24 de febrero de 2016 tuvo lugar el primer despliegue de una compañía. También se registraron adelantos en la puesta en práctica del redespliegue de la Fuerza, que

situará contingentes y activos en los lugares adecuados y en el momento oportuno para responder a las amenazas actuales y futuras y minimizar las ineficiencias. Durante ese período se cerraron tres bases en Kivu del Norte e Ituri, y se abrió una en otra ubicación en Kivu del Norte para lograr una concentración óptima de las fuerzas de la Misión contra las amenazas imperantes que plantean los grupos armados. Otro aspecto de la estrategia es reforzar la capacidad de las FARDC, especialmente en materia de mando y control, planificación, apoyo logístico y ejecución de las operaciones, con la integración de funciones de apoyo más complejas, como la inteligencia y la aviación, con el fin de ayudar a las Fuerzas a asumir gradualmente responsabilidades de seguridad adicionales a medida que se va retirando la fuerza de la MONUSCO. Ese apoyo se basaría en una solicitud oficial del Gobierno adaptada a cada operación.

Examen en varias etapas

62. En febrero de 2016 se dio comienzo a un examen amplio y de colaboración en varias etapas destinado a lograr una mayor coherencia y eficiencia en la ejecución del mandato y el uso de los recursos. Un equipo compuesto por representantes del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno visitó la MONUSCO del 3 al 9 de febrero para examinar las prioridades estratégicas y el enfoque general de la ejecución del mandato que quedarán reflejados en el concepto revisado de la misión, que se terminaría de preparar una vez aprobado el mandato en marzo, y que luego se usaría de base para planificar los componentes y realizar un examen de la dotación de personal y la estructura de la Misión. A raíz de esas consultas, se acordó dar prioridad al papel político de la MONUSCO para facilitar el diálogo entre los interesados nacionales en el marco de la Constitución congolesa y apoyar la creación de un entorno propicio para la celebración de elecciones pacíficas y dignas de crédito, teniendo en cuenta que para encontrar soluciones sostenibles de la mayoría de los problemas de la República Democrática del Congo sería necesario tomar en consideración las dimensiones políticas del conflicto y llegar a un acuerdo político negociado. Las conversaciones con la MONUSCO sobre la protección de los civiles y la neutralización de los grupos armados subrayaron la necesidad de que esos dos aspectos se consideraran prioritarios a nivel de toda la misión, poniendo una atención especial en las iniciativas no militares, incluida una fuerte promoción política, una mejor presentación de informes y una comunicación eficaz con las comunidades. La MONUSCO ha comenzado a elaborar estrategias específicas, incluidas iniciativas militares y no militares, para hacer frente a la amenaza que plantean los grupos armados.

Preparativos para las elecciones

63. Los preparativos de la MONUSCO para el proceso electoral siguieron su curso con la elaboración de un plan de misión conjunto para la seguridad electoral basado en distintos posibles escenarios. Ese plan incluye 18 planes de seguridad de zonas específicas y el mejoramiento de los mecanismos y la capacidad de alerta temprana con el objeto de incluir la conciencia situacional en las partes occidental y central del país, centrándose en las medidas preventivas, en vista del despliegue limitado de la MONUSCO en esas zonas. Para ello sería necesario realizar más actividades de promoción y de disuasión, la vigilancia de los derechos humanos y la presentación de informes al respecto, y la capacitación de la policía nacional para mitigar la

posible violencia relacionada con las elecciones. La Misión seguirá manteniendo en examen el plan a medida que vaya avanzando el proceso electoral. La MONUSCO también está aumentando su capacidad para gestionar las crisis internas en Kinshasa. Además, a fines de marzo se completará el despliegue de una unidad de policía constituida adicional a la capital y se están poniendo en práctica los planes para aumentar la movilidad y la capacidad de respuesta con el redespliegue de aviones y vehículos blindados de transporte de tropas. La fuerza de la MONUSCO seguirá centrándose en las operaciones en la región oriental de la República Democrática del Congo aunque en los planes para imprevistos se prevé una capacidad de respuesta rápida. A partir del examen que llevó a cabo la MONUSCO de su configuración, en particular en lo que respecta al componente de la policía habida cuenta de que en los próximos meses habrá más perturbaciones del orden público, se llegó a la conclusión de que la actual dotación policial era adecuada si se tomaba en consideración la posibilidad de hacer arreglos de cooperación entre misiones, sobre todo de las unidades de policía constituidas, en caso de que se generara una violencia generalizada en zonas no cubiertas por el despliegue de la MONUSCO.

IV. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

64. La MONUSCO estimó que su apoyo a las operaciones dirigidas por las FARDC contra los grupos armados, incluidas las operaciones contra las FDA en la zona de Grand Nord de Kivu del Norte no había generado un aumento apreciable de las amenazas al personal de las Naciones Unidas y sus instalaciones. Durante el período que se examina, se notificaron 60 incidentes con personal de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, de los cuales 30 estaban relacionados con la seguridad, 28 fueron incidentes de seguridad relacionados con accidentes y 2 con la detención de personal nacional. Los 30 incidentes de seguridad fueron 12 robos con fractura, 8 hurtos, 5 robos, 3 protestas públicas no violentas, 1 intrusión de locales y 1 caso de posible vigilancia hostil. El 75% de los incidentes por situaciones peligrosas fueron accidentes de tránsito y el resto fueron 4 incendios y 1 inundación.

V. Casos de faltas graves de conducta, incluidos la explotación y abusos sexuales

65. La MONUSCO continuó sus esfuerzos para eliminar la explotación y el abuso sexuales mediante una firme campaña de prevención y asistencia más coordinada a las víctimas. Mi Representante Especial promovió la familiarización con las normas de conducta y disciplina de las Naciones Unidas durante sus visitas a las oficinas de la MONUSCO en todo el país, en las que dio instrucciones a todo el personal acerca de sus obligaciones y exhortó a los jefes y comandantes a dar el ejemplo en la aplicación de mi política de tolerancia cero de la explotación y los abusos sexuales.

VI. Aspectos financieros

66. Mi proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la MONUSCO durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, que asciende a 1.275.288.800 dólares, se ha presentado a la Asamblea General para su

examen y aprobación durante la segunda parte de la continuación de su septuagésimo período de sesiones. Si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la MONUSCO después del 31 de marzo de 2016, el costo del mantenimiento de la Misión se limitaría a las sumas aprobadas por la Asamblea General para el ejercicio económico de 2016-2017.

VII. Observaciones

67. Quisiera dar las gracias a las autoridades y al pueblo congoleses por su cálida hospitalidad durante mi reciente visita a la República Democrática del Congo. Me complació comprobar personalmente los progresos que se habían logrado desde mi primera visita al país hace más nueve años. También me sentí alentado por los adelantos tangibles que se podían apreciar en el fortalecimiento de la capacidad de las FARDC, en particular, el compromiso del Gobierno de encarar la cuestión del reclutamiento de niños, avanzando, al mismo tiempo, en la ejecución del plan de acción de las FARDC contra la violencia sexual, preparándose para la reinserción de miles de excombatientes desmovilizados y promoviendo la reforma de la policía. Esos esfuerzos son encomiables.

68. Sin embargo, a pesar de esos progresos, me preocupan las continuas tensiones políticas y el estancamiento en el proceso electoral. Aliento a todos los agentes políticos a que trabajen de consuno en pro de un proceso inclusivo y creíble, de conformidad con la Constitución. La celebración de elecciones dignas de crédito en el marco de la Constitución tiene una importancia esencial en la consolidación de los adelantos realizados en la República Democrática del Congo en los últimos diez años. Insto a los agentes políticos congoleses a que no escatimen esfuerzos a fin de garantizar la celebración de elecciones creíbles y oportunas y de preservar la paz. Es preciso abordar las diferencias por medios pacíficos. En este sentido, animo a todos los interesados políticos congoleses a que participen constructivamente en un diálogo político significativo que ponga por encima de todo el interés nacional y los insto a que cooperen plenamente con el Enviado Especial de la Unión Africana, Edem Kodjo. Una crisis constitucional socavaría los importantes adelantos políticos y económicos hechos hasta ahora, lo cual dejaría las puertas abiertas de par en par a un retorno del conflicto. Aliento a los asociados regionales e internacionales a que hagan ver a las partes interesadas congolesas la necesidad de preservar los esfuerzos colectivos y las inversiones realizadas a lo largo de los últimos años.

69. Me preocupan profundamente las restricciones cada vez mayores impuestas por las autoridades de la República Democrática del Congo al espacio democrático, en particular los ataques contra miembros de la oposición, los medios de comunicación y la sociedad civil. Las insto a que respeten y protejan el derecho a la libertad de expresión, de asociación y de reunión pacífica, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución del país. Insto a todos los líderes a que se abstengan de la retórica incendiaria que incita a la violencia.

70. Uno de los imperativos políticos es la actualización y la fiabilidad del censo electoral, lo cual es también la base para un proceso electoral digno de crédito. No se deben escatimar esfuerzos para garantizar que los preparativos de las elecciones se desarrollan a buen ritmo. Algunas de las condiciones necesarias para que la Comisión Electoral Nacional Independiente pueda hacer una revisión fidedigna del registro electoral están en pie y otras no. En ese contexto, la Comisión ha solicitado

el apoyo de la MONUSCO para actualizar el registro de votantes. Esa ayuda podría ayudar a la Comisión a asumir su papel principal en la organización de las elecciones, aumentar la credibilidad de la revisión del registro de votantes, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 20 de la resolución 2211 (2015) y eliminar ese obstáculo para la celebración oportuna de las elecciones. Por lo tanto, recomiendo que el Consejo de Seguridad autorice a la Misión a comenzar a prestar apoyo técnico y logístico a la Comisión para la revisión del registro de votantes. Es necesario prever una serie de riesgos en la prestación de esa asistencia. Una revisión completa del censo electoral puede dar lugar a un retraso técnico que impediría la celebración de las elecciones dentro del plazo establecido por la constitución. Será necesario mantener en examen permanente el proceso de revisión para minimizar ese riesgo. La Comisión ha estado en principio de acuerdo con llevar a cabo una vigilancia conjunta del proceso con la MONUSCO, el PNUD y otros asociados clave para garantizar que se desarrolla con la mayor rapidez posible y de manera creíble. Será importante que los agentes políticos clave convengan en los plazos y el alcance de la revisión del registro de votantes. Por ello, exhorto a todas las partes interesadas a que redoblen sus esfuerzos para llegar a un consenso en relación con estas cuestiones lo antes posible.

71. La situación en el este de la República Democrática del Congo es muy preocupante. Estoy consternado por los continuos ataques contra civiles indefensos en los territorios de Beni, Lubero y Walikale, en Kivu del Norte e Ituri. Los grupos armados siguen cometiendo graves violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario y han creado condiciones muy precarias para los desplazados y las comunidades locales. La creciente fragmentación de los grupos armados no solo representa una amenaza para los civiles, sino también un obstáculo para la neutralización de esos grupos. Debemos hacer un mayor esfuerzo para proteger a los civiles del flagelo de esos grupos armados.

72. No existe una solución puramente militar para resolver el problema de los grupos armados. Para hacer frente al problema que plantean esos grupos con mayor eficacia hacen falta enfoques específicos y una combinación equilibrada de medidas militares y no militares. Las tropas de la MONUSCO deben estar preparadas y dispuestas a utilizar la fuerza contra quienes amenacen a la población civil, y a hacerlo de manera preventiva. Para hacer frente a la amenaza que representan esos grupos armados la MONUSCO también debe asumir sus responsabilidades con eficacia, para lo cual es necesario que mejore el desempeño de sus componentes militares y de policía. Las operaciones ofensivas específicas para neutralizar a los grupos armados deberían seguir siendo una tarea prioritaria de la brigada de intervención de la fuerza. Sin embargo, se requieren medidas urgentes para que las brigadas marco contribuyan de forma más activa a la neutralización de los grupos armados y la protección de los civiles. Para lograr resultados duraderos, la protección de los civiles y la neutralización de los grupos armados deberían encararse como una responsabilidad que recae en la totalidad de la Misión, recurriendo a medios militares y no militares, con la contribución coordinada y activa de todos los elementos de la fuerza, la policía y los componentes civiles de la Misión. El desarme, la desmovilización y la reintegración, la ampliación de la autoridad del Estado y los esfuerzos para introducir elementos perturbadores en la base, las redes de apoyo y la financiación de los grupos armados, algunos de los cuales realizan actividades delictivas, son aspectos críticos para la neutralización de los grupos armados y hay que prestarles una mayor atención.

73. Los compromisos contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región siguen siendo válidos y su aplicación es fundamental para la paz sostenible en el país y la región de los Grandes Lagos. La aplicación de las declaraciones de Nairobi y el Marco sigue plagado de retos. Hago un llamamiento a todos los signatarios del Marco a que cumplan los compromisos que contrajeron al sumarse a él y a trabajar de consuno para garantizar que se mantendrán los logros alcanzados hasta la fecha.

74. Acojo con beneplácito el impulso positivo generado hasta el momento en la profundización de la colaboración entre la MONUSCO y el Gobierno de la República Democrática del Congo, incluida la firma del acuerdo técnico el 28 de enero de 2016 para reanudar la cooperación militar contra grupos armados prioritarios. La estrecha cooperación entre el Gobierno y la MONUSCO, que combina los esfuerzos militares y no militares, contribuirá a hacer más efectivas las acciones destinadas a neutralizar los grupos armados y proteger a los civiles. El diálogo estratégico entre la MONUSCO y el Gobierno sigue siendo un espacio importante para abordar las cuestiones que son motivo de preocupación. Acojo con beneplácito las medidas que han tomado el Gobierno y la Misión para elaborar una estrategia de salida de la MONUSCO y espero con interés que ese proceso se concluya con rapidez.

75. En mi carta de fecha 16 de diciembre de 2015 (S/2015/983), propuse una nueva reducción de 1.700 efectivos militares de la fuerza de la MONUSCO, sin dejar de tener en cuenta la situación cada vez más compleja en la República Democrática del Congo y la necesidad de aplicar el mandato con más eficacia en los próximos meses. Esto debería considerarse un paso concreto para facilitar la reanudación del diálogo estratégico entre las Naciones Unidas y el Gobierno con miras a lograr un objetivo común: la salida gradual y progresiva de la MONUSCO que preserve los adelantos obtenidos y las inversiones efectuadas hasta ahora y evite un retorno a la inestabilidad o el conflicto. Si se lleva a cabo en su totalidad y con los recursos necesarios, la transformación de la fuerza garantizaría que la Misión sigue cumpliendo con eficacia sus mandatos de protección y neutralización, respondiendo de manera rápida y vigorosa a las amenazas en la parte oriental del país y cubriendo las zonas afectadas por el conflicto, incluso con la disminución gradual de sus efectivos.

76. La presencia de la MONUSCO en la República Democrática del Congo sigue siendo esencial, en particular en lo que se refiere a su papel político y otras funciones básicas. Por consiguiente, recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la MONUSCO, establecido en la resolución 2211 (2015), por un período de un año hasta el 31 de marzo de 2017.

77. Por último, quisiera expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial para la República Democrática del Congo, Maman Sidikou, a todo el personal de la MONUSCO y a los organismos especializados, fondos y programas de las Naciones Unidas por su labor ardua y sostenida para restablecer una paz y estabilidad duraderas en el país. También deseo dar las gracias a todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, la Unión Africana, la Unión Europea, los asociados bilaterales y todos los demás interesados internacionales y regionales por su activa participación en el apoyo a la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo.



Map No. 4412 Rev. 18 UNITED NATIONS
January 2016 (Colour)

Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)